

ACUERDO N° 599

Buin, 03 de febrero de 2020

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 180, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar Patente de Alcoholes clasificación H “Minimercado”, a nombre de la Sra. Marlene G. Fernández Burgos, la cual funcionará en Hermógenes Sandoval Guajardo N°1005, Villa Cumbres de Buin.

Votación:

ALCALDE:	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
PRIMER CONCEJAL	Sr. Patricio Silva González	: Aprueba
SEGUNDO CONCEJAL	Sr. Hernán Henríquez Parrao	: Aprueba
TERCER CONCEJAL	Sr. Moisés Ávila Ampuero	: Aprueba
CUARTO CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Ausente
QUINTO CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
SEXTO CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba

ACUERDO N° 599

Por unanimidad de los miembros presentes del Concejo Municipal, se aprueba la Patente de Alcoholes clasificación H “Minimercado”, a nombre de la Sra. Marlene G. Fernández Burgos, la cual funcionará en Hermógenes Sandoval Guajardo N°1005, Villa Cumbres de Buin.



VZS(S)/faep.

DISTRIBUCION:

- Control
- DAF
- jurídica
- Archivo SECMU